



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 106-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 03 de marzo de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO

El Oficio N° 042-DUIFCB-UNAP-2022, de fecha 17 de febrero de 2022, presentado por el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, Blgo. Alberto García Ruiz, Dr. quien solicita cambio de asesor por fallecimiento del Blgo. Luis Alfredo Mori Pinedo, Dr., y reemplazarlo por los siguientes profesionales: **Blgo. Enrique Ríos Isern, Dr.** y **Blgo. Luciano Alfredo Rodríguez Chú**, como asesores;

CONSIDERANDO

Que, con Resolución Directoral N° 075-2019-DUINV-FCB-UNAP, de fecha 30 de diciembre de 2019, se aprueba el Plan de Tesis titulada "**Dosis hormonal óptima para la Reproducción de *Colossoma macropomum*, utilizando Hipófisis de *Arapaima gigas* y su desarrollo embrionario - IIAP**", de las Bachilleres **MARIA CRISTINA BOULLOSA LÓPEZ** y **SILVIA ANAHÍ VALDERRAMA CÓRDOVA**, de la Escuela Profesional de Acuicultura.

Que, con Solicitud de fecha 13 de agosto del 2020, las Bachilleres María Cristina Boullosa López y Silvia Anahí Valderrama Córdova, solicitan el cambio de asesor por fallecimiento del Blgo. Luis Alfredo Mori Pinedo, Dr., a fin de continuar con la ejecución del trabajo.

Que, dando cumplimiento al considerando anterior y al Art. 23, del CAPITULO V, del Jurado Calificador y Dictaminador, del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP (RCU N° 101-2018-CU-UNAP), y solicitud de visto, esta Decanatura considera pertinente efectuar el cambio de asesor de los Bachilleres María Cristina Boullosa López y Silvia Anahí Valderrama Córdova;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 el EGUNAP y el RAPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CAMBIAR, al Asesor Luis Alfredo Mori Pinedo, Dr. del Plan de tesis "**Dosis hormonal óptima para la Reproducción de *Colossoma macropomum*, utilizando Hipófisis de *Arapaima gigas* y su desarrollo embrionario - IIAP**", de las bachilleres María Cristina Boullosa López y Silvia Anahí Valderrama Córdova, por el **Blgo. Enrique Ríos Isern, Dr.** y **Blgo. Luciano Alfredo Rodríguez Chú**.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 106-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 03 de marzo de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como asesores a los siguientes profesionales: Blgo. Enrique Ríos Isern, Dr. y Blgo. Luciano Alfredo Rodríguez Chú.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Blga. Felicia Diaz Jurama, Dra.
Decana



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



cc.: VRAC, DIGRAA, OAA, DUI-FCB, Secretaria (2)
mfg.